

CONSTANCIA SECRETARIAL

Medellín, febrero 20 de 2023. Me permito informarle señora Juez, que revisado el proceso, se observa que el memorial de fecha 10 de Octubre de 2022, en donde se sustituye poder al doctor Wilman Echehomo Córdoba, es para el radicado 2020-0066, ya que por error fue anexado al presente proceso. A despacho.

Marta Lucía Burgos Muñoz
Secretaria



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veintiuno de febrero de dos mil veintitrés
Radicado 2022-00066-00

Teniendo en cuenta la constancia que antecede, se dispone dejar sin valor el auto de fecha 21 de noviembre en donde por error involuntario se aceptó la sustitución de poder.

NOTIFÍQUESE

ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ